



Cali, 23 de marzo de 2020

COMUNICADO 30-2020

De: Rectoría
Para: Comunidad Educativa Colegio Claret
Asunto: Cambio en la dinámica escolar presencial por el trabajo desde casa durante los días 30 de marzo a abril 20 de 2020.
Cuarentena y/o aislamiento preventivo para todos los colombianos, según decreto 457 de 2020

Familias Claretianas reciban un cordial y esperanzador saludo.

Con base en nuestro pasado comunicado número 29-2020 de marzo 16 de 2020 en el que se informó del cambio en la dinámica escolar presencial por el trabajo desde casa hasta el día 27 de marzo de 2020, ante las nuevas directrices del Gobierno Nacional (Decreto 457 de marzo 22 de 2020), Ministerio de Educación Nacional (Directiva 03 de marzo 20 de 2020) y de la Gobernación del Departamento del Valle del Cauca (Decreto 1-3-0704 de marzo 22 de 2020), se han tomado las decisiones que a continuación se detallan:

- a. Acoger el Decreto 457 de marzo 22 de 2020 y por tanto **ampliar el cambio en la dinámica escolar presencial por el trabajo desde casa hasta el día 20 de abril de 2020**, fecha en la que los estudiantes deberán reintegrarse al colegio, de esta forma coadyuvamos a prevenir cualquier situación que ponga en riesgo la salud y el bienestar de nuestra comunidad educativa.
- b. Durante los días 6 al 12 de abril estaremos en el receso de Semana Santa.
- c. **El personal docente y directivo continuará acompañando el proceso académico de los estudiantes** en la jornada académica ordinaria, para ello mantendremos las estrategias pedagógicas virtuales implementadas para hacer frente a esta emergencia sanitaria. **Seguimos cumpliendo con nuestro compromiso de acompañar y apoyar el proceso formativo de los niños y niñas.**
- d. **El personal administrativo, de mantenimiento y de servicios generales, en la medida de las posibilidades, continuará adelantando su trabajo desde casa**, cumpliendo así con la cuarentena decretada por el Gobierno Nacional. Esta medida se prolonga hasta el día 13 de abril del 2020, fecha en la que se deben reintegrar a sus labores presenciales.
- e. **Los procesos de admisión de nuevas familias quedan suspendidos** hasta tanto se normalice la actividad académica.

Reiteramos nuestra solicitud de estar atentos a las indicaciones del Ministerio de Salud y seguir las recomendaciones de cuidado personal como manera preventiva a la situación que vivimos actualmente.

Les recordamos seguir los medios de comunicación oficiales de nuestra institución: el correo institucional, la página web www.colegioclaret.edu.co y el Facebook @ColegioClaretOficial, desde donde les estaremos comunicando de manera oportuna las medidas tomadas.

Agradecemos su comprensión y colaboración, al tiempo que continuamos poniendo en manos de Dios y la Virgen el bienestar de nuestra comunidad educativa.

Cordialmente,


GUILLERMO LEÓN JARAMILLO DÍAZ, CMF
Rector

